INFORME DEL COMISARIO

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía GALMOSRECTI S.A.

En el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de la Compañía GALMOSRECTI S.A. me permito presentar ante la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013

Durante el citado ejercicio, la empresa tuvo poco movimiento económico, en razón de que aún se están realizando las coordinaciones necesarias para poder captar negocios relacionados con la actividad de la compañía, sin embargo están establecidos todos los procedimientos de control interno tanto el aspecto administrativo como también lo relacionado a la parte financiera.

Atentamente,

Rosina Escobar López

Guayaquil, 10 de abril del 2014